

ACTA # 25.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA # 25.**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADO PRESIDENTE

WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Veintitres horas con Cuarenta y Nueve minutos del día TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, del Primer Período Ordinario, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputado Fidel Álvarez Toledo, Diputado Mauricio Cordero Rodríguez, Diputado Mariano Alberto Díaz Ochoa, Diputado Limbano Domínguez Román, Diputada Silvia Lilian Garcés Quiroz, Diputada María Mayo Mendoza, Diputado Carlos Arturo Penagos Vargas, Diputado Hugo Mauricio Pérez Anzueto, Eduardo Ramírez Aguilar y la Diputada María Elena Villatoro Culebro, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM DE TREINTA DIPUTADOS, SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2017. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUSTICIA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE TAPACHULA, SAN

CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REALIZAN PROPUESTA PARA NOMBRAR COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO BUROCRÁTICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, AL LICENCIADO JORGE ABDEL GALÁN RAMÍREZ. -----

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA DECLARAR LA FALTA DEFINITIVA POR EL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO SERGIO ANTONIO ZENTENO ALBORES, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOCHIL, CHIAPAS. -----
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, JUSTICIA Y DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA NIÑEZ, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; LEY QUE PREVIENE Y COMBATE LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS; LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; LEY QUE ESTABLECE LAS BASES DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS; CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS; Y CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS. -----
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----
6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
7. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----
8. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. -----
9. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018. -----
10. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2017. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores que estaban a favor levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE JUSTICIA PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE TAPACHULA, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REALIZAN PROPUESTA PARA NOMBRAR COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO BUROCRÁTICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, AL LICENCIADO JORGE ABDEL GALÁN RAMÍREZ... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen, enseguida el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS,

ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR... "TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE... EL LICENCIADO JORGE ABDEL GALÁN RAMÍREZ... SE LE INVITA QUE PASE AL FRENTE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... PROCEDAMOS A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY... EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, seguidamente el Diputado Presidente expuso: "LICENCIADO JORGE ABDEL GALÁN RAMÍREZ... ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO BUROCRÁTICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?...- En ese momento el Licenciado Jorge Abdel Galán Ramírez expuso: "**SI PROTESTO**", acto seguido el Diputado Presidente dijo: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SI DESEA EL MAGISTRADO PERMANECER EN ESTA SALA, ESTÁ INVITADO PARA ELLO, O SI LO DESEA PUEDE RETIRARSE".-----

Seguidamente el Diputado Presidente expuso: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, PARA DECLARAR LA FALTA DEFINITIVA POR EL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO SERGIO ANTONIO ZENTENO ALBORES, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOCHIL, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".-

En ese momento el Diputado Presidente dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen, enseguida el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE JUSTICIA Y DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA NIÑEZ PRESENTAN DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; LEY QUE PREVIENE Y COMBATE LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS; LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; LEY QUE ESTABLECE LAS BASES DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS; CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS; Y CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 FRACCIÓN CUARTA INCISO B DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE LES INFORMA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE EN LO PARTICULAR... ESTA A DISCUSIÓN EL

DICTAMEN PRESENTADO EN LO GENERAL, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor en lo general del dictamen, enseguida el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL"... "HONORABLE ASAMBLEA VA A DISCUTIRSE EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES SE RESERVO ALGÚN ARTÍCULO PARA DEBATIRLO EN CONTRA O FAVOR EN LO PARTICULAR, SÍRVANSE INSCRIBIRSE PERSONALMENTE ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES".- En ese momento la diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "NO SE INSCRIBIO NINGUN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... EN VIRTUD DE NO HABERSE RESERVADO NINGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR... EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la

Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR... EN LO PARTICULAR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".-

En ese momento el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 FRACCIÓN CUARTA INCISO B DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE LES INFORMA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE EN LO PARTICULAR... ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO EN LO GENERAL, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento solicitaron el uso de la palabra los siguientes legisladores: Diputada Rosalinda Orozco Villatoro, Diputada Cecilia López Sánchez, Diputado Hugo Mauricio Pérez Anzuetto, Diputada Isabel Villers Aispuro y el Diputado Mauricio Cordero Rodríguez; para argumentar a favor en lo general del dictamen, por lo que el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ROSALINDA OROZCO VILLATORO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, compañeras y compañeros legisladores, público en general medios de comunicación muy buenos días. El día de hoy accedo a esta máxima tribuna, porque como comente en la anterior sesión que tuvimos se me hizo importante el tema que se rumoraba acerca de la tenencia vehicular y es importante señalar, que el estado mexicano así como en nuestro Chiapas, requiere de ingresos, ingresos; que sirvan para satisfacer las necesidades de la sociedad a través del gasto público, esto se hace a través de 4 conceptos que contempla la ley de hacienda y el código fiscal de la federación, los impuestos, los derechos, los productos y el aprovechamiento. Los impuestos son las contribuciones establecidas por ley que deben pagar las personas físicas y morales, esto es como en este caso, estamos hablando de la tenencia vehicular era un impuesto que estaba y que existía para el estado de Chiapas. Los derechos, son aquellas contribuciones que el estado recibe a través del pago de agua, el pago de luz, sacar un acta de nacimiento, pero es importante, que haya ingresos para

satisfacer las necesidades de la sociedad, es una atinada decisión el mantener libre de impuestos sobre la tenencia vehicular, porque sabemos que podemos obtener ingresos a través de otros conceptos es bueno obtener ingresos, pero es mejor saberlos administrar, porque con ello se canaliza a las mejoras que la sociedad requiere vale la pena señalar que desde que se eliminó el impuesto a la tenencia vehicular, muchas familias chiapanecas se han visto beneficiadas por lo que el día de hoy celebro que el gobernador del estado, dentro de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2018, no viene dicho impuesto, celebro que el gobernador Licenciado Manuel Velasco Coello, a través de su página oficial emitiera un comunicado que por tercer año consecutivo no se cobrara tenencia en nuestro estado, a diferencia de otros 7 estados de la república mexicana que ya regresaron dicho impuesto. Compañeras y compañeros legisladores cuando hay voluntad de hacer las cosas se pueden generar grandes cambios, por lo que este próximo año continuemos trabajando en coordinación con los poderes judicial, ejecutivo así también con los ayuntamientos y veamos qué posibilidad podemos ser nosotros para los ciudadanos chiapanecos. Muchas felicidades y feliz año nuevo. Muchas gracias presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) e inicio hablando en legua tzeltal (sin traducción) al termino de hablar en tzeltal expresó: Pido su anuencia presidente para poder dirigirme a ustedes, de antemano agradezco a todos los medios de comunicación a mis compañeras y compañeros diputados para hacer un reconocimiento en nombre de la fracción parlamentaria del partido verde ecologista de México, derivado de una rumorología de pasillo o de lo que podamos decirlo el hecho de que regresaba la tenencia vehicular, para todos aquellos que tienen la gran posibilidad y la gran oportunidad de tener un vehículo en su domicilio o aquello que lo hacen circular día con día en nuestro estado de Chiapas, hoy a quedado como eso un rumor simplemente, como Fracción Parlamentaria del Verde Ecologista de México, hacemos un gran reconocimiento a nuestro gobernador del estado el Licenciado Manuel Velasco Coello. Que hace público en todos los medios comunicación y en las redes sociales que esto es nuevamente refrendar su compromiso, que en Chiapas no regresara la tenencia vehicular, mientras él sea gobernador y creo que eso nosotros como partido verde ecologista de México, lo acuerpamos y de verdad damos un profundo reconocimiento a el por esta decisión atinada para nuestros conciudadanos chiapanecos. Es importante reconocer que nosotros los pueblos indígenas en la mayoría de los habitantes de los 40 municipios, que somos indígenas en su mayoría no tenemos vehículo, no hay grandes concesionarios o transportistas en nosotros los pueblos indígenas, sin embargo es de reconocer que la mayoría de los chiapanecos se van a beneficiar o se están beneficiando con este proyecto tan importante de nuestro señor gobernador y que tenemos que sacrificar lo que los pueblos indígenas pudo haberse canalizado en escuelas, en hospitales en muchos proyectos más para nosotros los pueblos indígenas, pero no estamos diciendo que esto no es un proyecto grande porque estamos también a favor de ustedes los transportistas y de todos aquellos que tienen un vehículo que no se también pueden tener una gran marca de vehículos y que por eso van a reducir

grandes costos en su bolsillo, por eso hago un profundo reconocimiento por este proyecto tan importante que quedara solamente como un rumor y que se refrenda su compromiso de nuestro señor gobernador, también quiero hacer hincapié que aquí en el estado sabemos todos que peso que aporta al estado, peso que aporta la federación sin embargo también está disponible nuestro señor gobernador de poder recibir ese recurso, pero creo que es para beneficiar a todos los chiapanecos que tiene la oportunidad de tener un vehículo o que tenemos la oportunidad de tener un vehículo, por eso mi gran reconocimiento sin embargo sería muy bueno pensar en los que menos tienen y en los que menos tienen somos nosotros los pueblos indígenas, pero si es importante también que tenemos que ser solidarios con todo este proyecto que se viene encaminando, tanto indígenas como los no indígenas, este proyecto tiene que seguir caminando así que hago un profundo reconocimiento a nombre del partido, a nombre de la fracción parlamentaria del PVEM que nuestro señor gobernador y sobre todo que algún momento nosotros aquí todas las diputadas y diputados votamos a favor para que cero tenencia en este sexenio de nuestro señor gobernador el Licenciado Manuel Velasco Coello. Muchas gracias. Muy buenos días y aprovecho para desearles lo mejor en este año 2018. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Diputadas y diputados muy buenos noches, con permiso diputado presidente. Quisiera empezar aclarando el motivo de nuestra participación, vengo a la tribuna a nombre de la fracción parlamentaria del PRI, solamente a reflexionar este punto no a someterlo ni a considerarlo a votación, porque en el dictamen que presenta la comisión de hacienda no aparece ni un cargo de tenencia vehicular, solamente lo estamos haciendo a manera de información. El código de hacienda pública del estado, sin duda alguna cumple con lo suficiente para lograr los objetivos planteados por el gobierno del estado, como mencione hace rato el dictamen los compañeros los asesores y la prensa si lo han revisado no presenta ningún cargo adicional sigue tenencia cero, como fue el año pasado y antepasado este año en lo general los diputados del PRI vamos a votar el dictamen que se presenta, porque no presenta cargo alguno y no deja desprotegido ningún programa social. El pago de tenencia sin embargo, permitiría que en el 2018 el estado pudiese haber contado con recursos adicionales por el orden de 2500 millones de pesos, aquí se ha mencionado y felicito en la tribuna el trabajo de la comisión de reconstrucción que ha estado pendiente, pero también son los testigos fieles de lo que hace falta en ese rubro, falta mucho para reconstruirse en la zona afectada esos 1500 millones de pesos, pudieron haberse destinado a esos programas sin embargo se reconoce la voluntad del gobierno del estado, la voluntad de los funcionarios de hacienda, que le buscaron el modo para que a través de la gestión federal se pueda cumplir con ese programa y no se le quede mal a nadie de los que están censados y si a eso le agregáramos que en el 2017 hubo un incremento de compras de vehículos nuevos, en este año esos 1500 millones de pesos, se hubieran elevado en un 15% más, es la voluntad del gobernador y los priistas lo reconocemos y se lo agradecemos, es la voluntad del compromiso pactado al inicio y es la voluntad de que en este sexenio no habrá

tenencia vehicular. Yo quiero decirle aquí a la opinión pública que a veces los rumores, solamente son rumores aquí hoy en esta sesión del pleno se vota el presupuesto de 2018, lo que hoy se dictamine y lo que se publique eso es lo que cuenta no cuenta la rumorología no cuentan los chismes. Yo quise nada más dar esos datos para que nos quede fresco el dato de lo que el gobierno va hacer para ajustarse el bolsillo, para reacomodar burocracia, para reacomodar gastos ostentosos a fin de que se cumpla con la cuestión social. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ISABEL VILLERS AISPURO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia ciudadano presidente. Ciudadanos y ciudadanas. En esta Sexagésima Sexta Legislatura hemos impulsado y aprobado leyes y reglamentos con una orientación eminentemente social buscando siempre el bien común en la sociedad chiapaneca. La anulación del pago de la tenencia vehicular en los dos últimos años ha sido una conquista social impulsada por el gobernador Manuel Velasco Coello, quién con gran sensibilidad política y con el respaldo unánime de este honorable congreso, ha beneficiado a miles de familias chiapanecas y ha detenido en la escalada inflacionaria que ha sufrido el sector de los transportes ante el incremento constante los combustibles. Los beneficios de la supresión del impuesto vehicular se han manifestado de distintas maneras en la sociedad, la cual ha expresado abiertamente su beneplácito por esta medida que significa un ahorro directo al gasto familiar en la siempre difícil cuesta de enero. Restituir el impuesto constituía no sólo el retroceso, sino una traición al pueblo y a la visión política del ejecutivo del estado y un severo cuestionamiento a la divinidad de esta soberanía que ha votado dos años consecutivos por su derogación con argumentos sólidos que ahora estamos viviendo. Señoras y señores diputados el próximo año estará significado por los procesos electorales federal y locales que desplegarán una gran competencia entre las distintas fuerzas políticas a probar el cobro del impuesto vehicular, sería agregar una variable más a la volátil situación que tendremos el próximo año y puede abrir el cauce a la inconformidad y a la inestabilidad social. No lo podríamos hacer pues un tema electoral pues no se puede lucrar políticamente con una conquista social, que ha impactado favorablemente a miles de familias, corresponde a esta soberanía velar por el bienestar de la sociedad chiapaneca. Por ello con la representación popular que honrosamente ostento y con certeza que la sensibilidad y la voluntad del ejecutivo del estado que mantiene firme por mover a Chiapas del rezago trabajando al lado de las causas del pueblo me permito rechazar categóricamente la posibilidad de regresar al pasado que felizmente ya hemos superado y qué comemos por el camino que hemos transitado en esta sexagésima sexta legislatura, de estar unidos por Chiapas con su gente, no a la tenencia vehicular, y aprovecho este espacio para desearles en el 2018; mucha salud, mucho éxito en unión de tu familia. Es tanto ciudadano presente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MAURICIO CORDERO RODRIGUEZ, HASTA POR 5 MINUTOS PARA

que quede claro que trabajando en equipo y con el único interés de ver un mejor Chiapas se avanza mejor. Y aclarando un poco los temas de ayer en las redes sociales; en la comisión de hacienda nunca se discutió ninguna propuesta para que se regrese la tenencia, nosotros discutimos únicamente la propuesta del gobernador en la que nunca se escribió el regreso de la tenencia, entonces agradezcamos al gobernador y no hagamos caso a las redes sociales. Es cuánto señor presidente, muchas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON CUARENTA VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL".- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA VA A DISCUTIRSE EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES SE RESERVO ALGÚN ARTÍCULO PARA DEBATIRLO EN CONTRA O FAVOR EN LO PARTICULAR, SÍRVANSE INSCRIBIRSE PERSONALMENTE ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA".- En ese momento la diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "NO SE INSCRIBIO NINGUN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... EN VIRTUD DE NO HABERSE RESERVADO NINGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR... EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA

ARGUMENTAR A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia señor presidente. Compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación. Público en general, buenas noches. La economía mexicana en este cierre del año 2017 enfrentó un ambiente complejo donde la volatilidad del precio del petróleo, la incertidumbre de la política monetaria en estados unidos y el bajo crecimiento económico global podría generar ambiente de incertidumbre social. Escenarios que nos obligan a plantear los retos tanto en perspectivas de crecimiento innovador cómo de estabilidad económica y financiera en el país como en nuestro estado. Ante estos escenarios nacionales e internacionales el ejecutivo estatal tiene como prioridad crear acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos chiapanecos, mediante la implementación de disposiciones normativas flexibles a fin de consolidar un gobierno moderno y eficiente, que responda a las prioridades actuales de los particulares. Por lo anterior es y ha sido prioridad desde el principio de administración velar y promover que la legislación vigente y los programas sociales de este gobierno sean acordes a las necesidades que la sociedad chiapaneca demanda día a día. Y en este sentido cumplir con el propósito de fortalecer una mejor conducción, transformación transparencia y bienestar; atendiendo la política social y progresista que caracteriza al gobierno del estado. Así mismo, es importante mencionar que el ejecutivo del estado en conjunto con esta legislatura nos hemos preocupado por integrar políticas públicas que garanticen la transparencia, la revisión de cuentas y el acceso a la información; así como la correcta administración de los recursos públicos. Y para ello se ha realizado diversas modificaciones y creado leyes competentes al gasto público que son integrales en todos los niveles y sectores del gobierno para el cumplimiento de dichas políticas. Derivado de ello la comisión de hacienda de esta presente legislatura ha realizado un análisis detallado de la propuesta presentada por el titular del poder ejecutivo Manuel Velasco; donde presenta propuesta del paquete fiscal 2018 que incluye: decreto de presupuesto de egresos, iniciativa de presupuesto de ingresos y ley de derechos del estado de Chiapas para el próximo año; en el cual se observa un compromiso del gobierno del estado en ejercer un gasto consentido altamente social y donde se prioriza el combate a la pobreza, salud, desigualdad y sobre todo la reconstrucción de nuestro estado. Como presidente de la comisión de hacienda de esta legislatura me congratula en mencionar que el presupuesto de egresos del estado de Chiapas para el año 2018 haciende a la cantidad de \$ 89 mil 270 millones 325 mil 499 pesos, cifra superior en un 9.01% con relación al año 2017. El cual estamos seguros que será administrado de manera responsable pero sobre todo de manera eficiente y salvaguardando el bienestar y la economía familiar de todos los chiapanecos. Es de suma importancia mencionar que en el análisis relacionado a este proyecto de presupuesto el ejecutivo del estado prioriza el ahorro gubernamental, la austeridad, racionalidad y la maximización de los recursos públicos para poder hacer más con menos. Y quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a gobernador Manuel Velasco y a mis compañeros integrantes de esta legislatura el defender la economía de los chiapanecos con un año más sin tenencia vehicular, compromiso que se ha venido cumpliendo año con año desde su aprobación y reintegrar nuestro compromiso con la sociedad chiapaneca y seguimos diciéndole no a la tenencia en Chiapas. Agradezco a los diputados integrantes de la comisión de hacienda su interés, apoyo, respaldo;

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON CUARENTA VOTOS A FAVOR... EN LO PARTICULAR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DERECHOS DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 FRACCIÓN CUARTA INCISO B DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE LES INFORMA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE EN LO PARTICULAR... ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO EN LO GENERAL, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor en lo general del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON CUARENTA VOTOS

A FAVOR EN LO GENERAL".- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA VA A DISCUTIRSE EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES SE RESERVO ALGÚN ARTÍCULO PARA DEBATIRLO EN CONTRA O FAVOR EN LO PARTICULAR, SÍRVANSE INSCRIBIRSE PERSONALMENTE ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES".- En ese momento la diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "NO SE INSCRIBIO NINGUN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... EN VIRTUD DE NO HABERSE RESERVADO NINGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR... EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON CUARENTA VOTOS A FAVOR... EN LO PARTICULAR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN

PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON CUARENTA VOTOS A FAVOR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

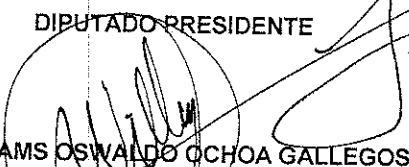
Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 FRACCIÓN CUARTA INCISO B DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE LES INFORMA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE EN LO PARTICULAR... ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO EN LO GENERAL, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor en lo general del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte

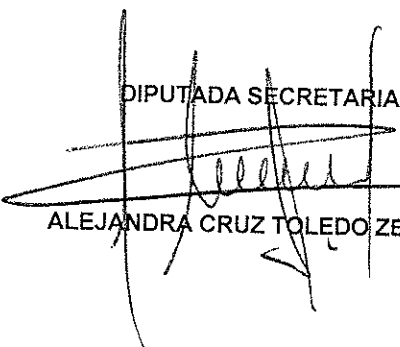
integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON CUARENTA VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL".- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA VA A DISCUTIRSE EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES SE RESERVO ALGÚN ARTÍCULO PARA DEBATIRLO EN CONTRA O FAVOR EN LO PARTICULAR, SÍRVANSE INSCRIBIRSE PERSONALMENTE ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES".- En ese momento la diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "NO SE INSCRIBIO NINGUN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... EN VIRTUD DE NO HABERSE RESERVADO NINGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR... EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON CUARENTA VOTOS A FAVOR... EN LO PARTICULAR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".----- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".-


En ese momento el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 FRACCIÓN CUARTA INCISO B DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE LES INFORMA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE EN LO PARTICULAR... ESTA A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO EN LO GENERAL, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor en lo general del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON CUARENTA VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL".- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA VA A DISCUTIRSE EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES SE RESERVO ALGÚN ARTÍCULO PARA DEBATIRLO EN CONTRA O FAVOR EN LO PARTICULAR, SÍRVANSE INSCRIBIRSE PERSONALMENTE ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA".- En ese momento la diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "NO SE INSCRIBIO NINGUN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... EN VIRTUD DE NO HABERSE RESERVADO NINGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR... EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momen.

secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CON CUARENTA VOTOS A FAVOR... EN LO PARTICULAR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... PROCEDEREMOS A CLAUSURAR EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO ASISTENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida el Diputado Presidente dijo: "SIENDO LA UNA CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2017, ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CLAUSURA SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO ASISTENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE INVITA A LOS MIEMBROS DE ESTA MESA DIRECTIVA, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE ESTE PODER LEGISLATIVO... SE LEVANTA LA PRESENTE SESION". (Toco el Timbre).

DIPUTADO PRESIDENTE

 WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

DIPUTADA SECRETARIA

 ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA

DIPUTADA SECRETARIA

 ELIZABETH ESCOBEDO MORALES